



Embajada de los Estados Unidos de América **Sección de Prensa y Cultura**

Para más información por favor contactarse con PRENSA: Teléfono 216-8122.

<http://bolivia.usembassy.gov>

<https://www.facebook.com/usdos.bolivia>

<https://twitter.com/EmbEUAenBolivia>

20 de noviembre, 2014

Embajada de Estados Unidos reorganiza servicios consulares en Cochabamba

La Embajada de los Estados Unidos está reorganizando sus servicios consulares para enfocar mejor sus recursos de apoyo a los ciudadanos estadounidenses que viven y viajan a Bolivia. A partir del 19 de diciembre del 2014, y como parte de una revisión anual mundial, la agencia consular en Cochabamba cerrará debido a la baja demanda de sus servicios por parte de los ciudadanos estadounidenses.

La Embajada desea enfatizar que el trámite para la emisión de toda clase de visas de migrantes y no migrantes para viajar a los Estados Unidos continuará siendo exclusivamente procesado en el Consulado de la Embajada de Estados Unidos en La Paz, sin ninguna alteración.

Respecto a los servicios consulares para los ciudadanos estadounidenses en Cochabamba, un funcionario consular de la Embajada de los Estados Unidos en La Paz viajará a esa ciudad de manera regular para proveer servicios consulares, notariales, renovación de pasaportes de EEUU y otros de similar índole y también los ciudadanos estadounidenses en Cochabamba tienen la opción de viajar a Santa Cruz o a La Paz. Los servicios de emergencia serán manejados por el personal consular de la Embajada de los Estados Unidos en La Paz.

Como es de conocimiento público, las agencias consulares de los Estados Unidos, --a diferencia del Consulado,-- proveen servicios solamente a los ciudadanos estadounidenses en el exterior.